



Federación Balonmano
Comunitat Valenciana

Federación de Balonmano de la COMUNITAT VALENCIANA

Resumen Protocolo COVID de instalaciones para PARTIDOS

Don / Doña RAFAEL FOLLANA MONTESINOS con D.N.I. 79105641Q
Domiciliado en PLAZA CIUDAD ELCHE 4 BJ
Localidad ALMORADÍ C.P. 03160 Provincia ALICANTE
Teléfono de contacto 699665401 E-mail balonmanoalmoradi@gmail.com
en calidad de (cargo que ocupa) PRESIDENTE del Club
BALONMANO ALMORADÍ

por medio del presente comunico a la F.BM.C.V. y a los clubes que puedan visitarnos durante la temporada 2020-2021, los aspectos fundamentales del Protocolo establecido por el propietario de la pista de juego

PABELLÓN VENANCIO COSTA - EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ

con dirección en: AVDA. PRÍNCIPE ESPAÑA, S/N. 03160 ALMORADÍ (ALICANTE)

Asistencia de público (aforo limitado o no, y % en caso de haberlo):

AFORO LIMITADO, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Uso de vestuarios y duchas (permitido o no, y aforo):

USO DE VESTUARIOS PERMITIDO: AFORO LIMITADO - MÁX. 10 PERSONAS.

USO DE DUCHAS PERMITIDO: MÁX. 3 PERSONAS.

Observaciones (cualquier información adicional de interés):

SE ADJUNTA EL PROTOCOLO COVID-19 PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DE ALMORADÍ.

Firmado digitalmente por 79105641Q
RAFAEL FOLLANA (R: G03183506)
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=79105641Q RAFAEL FOLLANA (R:
G03183506), sn=FOLLANA MONTESINOS,
givenName=RAFAEL, c=ES, o=CLUB
BALONMANO ALMORADI,
serialNumber=IDCES-79105641Q
Fecha: 2020.10.14 08:54:17 +02'00'

En ALMORADÍ a 08 de OCTUBRE de 2020

IMPORTANTE: Deberá remitirse a la F.BM.C.V. un documento como este por cada pista de juego que utilice el Club. Esta información tendrá validez en los **partidos amistosos** y **oficiales** que se disputen en la Comunitat Valenciana a partir de la fecha indicada y mientras no sufra alteraciones. En caso de que los aspectos aquí recogidos sufran modificaciones deberá remitirse un documento **ACTUALIZADO** a la F.BM.C.V.